

Cuenca, 26 de octubre del 2018

Señora
ALEXANDRA JIMENA MOREJÓN ANDRADE,
Ciudad.

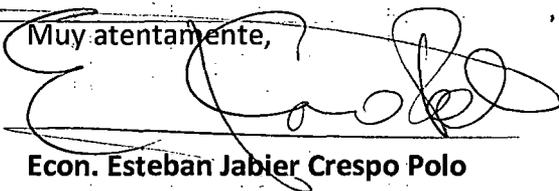
Me es grato comunicarle que los socios de la compañía SUMMER FLOWER FARMS CIA. LTDA., en la Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el día de hoy, veinte y seis de octubre del año dos mil dieciocho, (26-10-2018), reeligieron a usted designándola como **PRESIDENTE** de la misma para un período de *tres años*.

Sus derechos y obligaciones constan en la Ley y en el Estatuto de la empresa, concretamente en los *artículos vigésimo primero y vigésimo segundo*, entre los que están el de subrogar al Gerente General con todas sus atribuciones y deberes en caso de falta, ausencia o impedimento, bastando para ello una comunicación escrita de este.

Tal Estatuto consta de la Escritura de Constitución de SUMMER FLOWER FARMS CIA.LTDA., otorgada en la Notaría Pública Segunda del Cantón Cuenca con fecha dieciséis de mayo del año dos mil siete (16-05-2007), debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número doscientos cincuenta (250), el día primero de junio del año dos mil siete (01-06-2007).

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Muy atentamente,

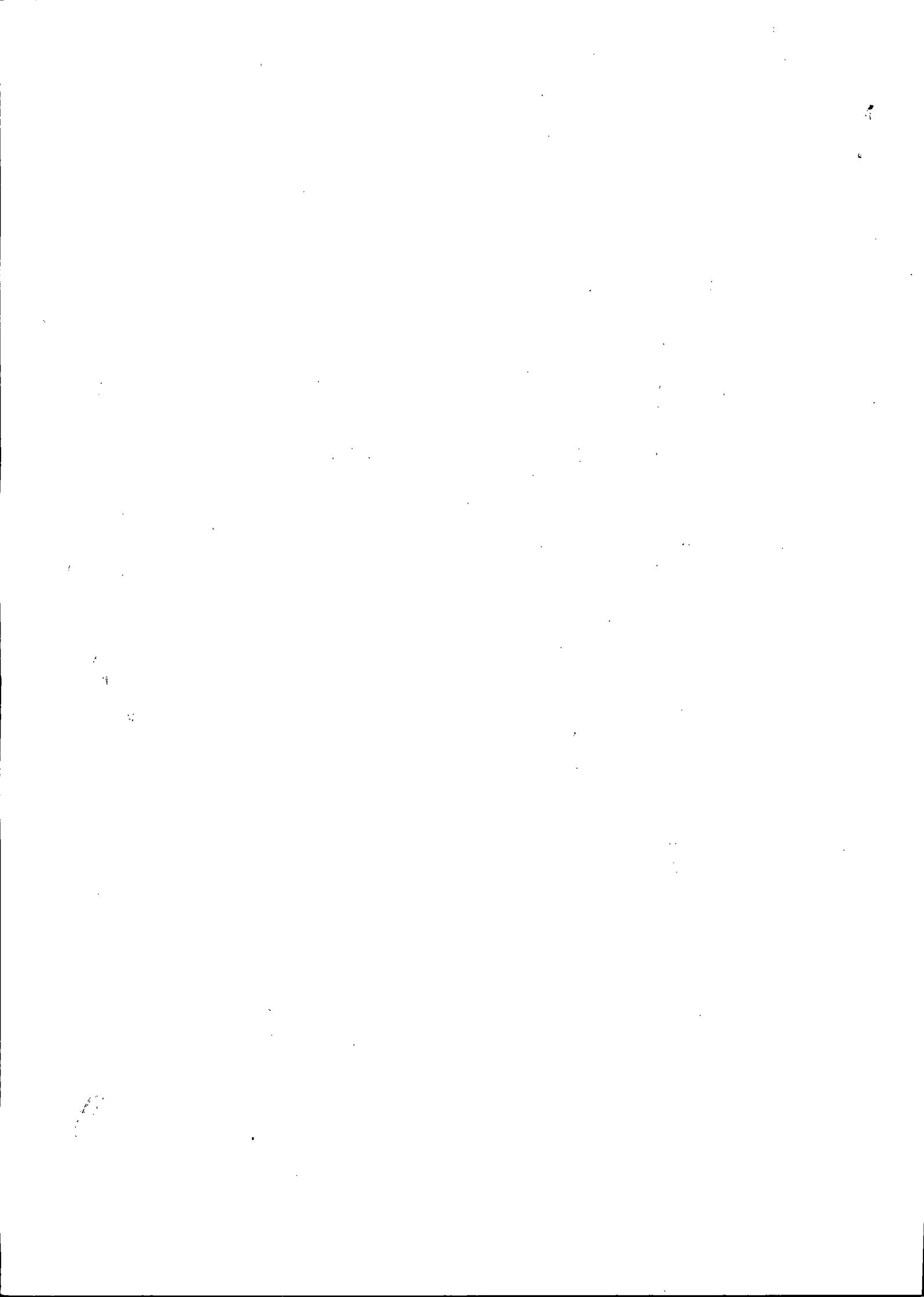


Econ. Esteban Jabier Crespo Polo
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede y lo agradezco.
Cuenca, 26 de octubre del 2018.



Jimena M. de Crespo
Alexandra Jimena Morejón Andrade,
C C. 010260518-5





TRÁMITE NÚMERO: 15665

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	25146
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2504
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUMMER FLOWER FARMS CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOREJON ANDRADE ALEXANDRA JIMENA
IDENTIFICACIÓN	0102605185
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



